

**SINERGYHARD CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**SINERGYHARD CÍA. LTDA.**, es una Compañía Limitada constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Agosto de 2007, fue aprobada bajo resolución No. 07.Q.D.004225 expedida por la Superintendencia de Compañías el 22 de octubre de 2007, inscrita en el registro mercantil el 18 de diciembre de 2007.

**1.1 Objeto social**

SINERGYHARD CÍA. LTDA., es una compañía cuyo objeto social comprende principalmente, la comercialización de equipos de computación, suministros, partes y todo lo relacionado con informática. Efectuar todos los actos de comercio, mercadeo y promoción de hardware, software, capacitación y asesoría. Importación, comercialización, compra-venta, arrendamiento y avalúo de bienes informáticos. Celebración de contratos con personas naturales o jurídicas / nacionales o extranjeras, actuar como mandante o mandatario o en representación de compañías nacionales o extranjeras.

**Domicilio principal**

La dirección de la compañía y domicilio principal es: Av. Eloy Alfaro N44-353 y Av. Río Coca. Ubicado en la provincia Pichincha ciudad Quito – Ecuador.

**Estructura Organizacional**

La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Gerente General. La Junta General de socios legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

**1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

**"La NIIF para las PYMES**

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."**

**Alcance pretendido de esta NIIF**

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

### **Descripción de las pequeñas y medianas entidades**

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

(a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

(b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

### **Normas NIIF PYMES para el Ecuador**

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**

b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,

c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYMES aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

### **Organización de la NIIF para las PYMES**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

### **Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados**

#### **1.3 Políticas contables significantes**

##### **Bases de preparación:**

#### **1.4 Declaración de cumplimiento**

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

#### **1.5 Bases de medición**

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

#### **1.6 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavo

### **1.7 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

### **1.8 Efectivo y equivalentes.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

### **1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **1.10 Activos fijos.-**

#### **a) Medición inicial.-**

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

#### **b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

#### **c) Depreciación.-**

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

#### **d) Disposición de activos fijos.-**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### **1.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y se constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **1.12 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

### **1.13 Impuesto a las ganancias**

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes del período.

#### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

#### **a) Activos por impuestos corrientes:**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

#### **b) Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

#### **1) Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período.

Para el año 2017 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 22%; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

#### **2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal.

### **1.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como es la comercialización de equipos de computación, actos de comercio, mercadeo y promoción de hardware, software, capacitación y asesoría. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

### **1.15 Costos y gastos**

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

### **1.16 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **1.17 Resultados acumulados**

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

### **1.18 Activos financieros.-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFs PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

### **1.19 Pasivos financieros.-**

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

## **2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES**

Es necesario que se determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil de los activos fijos al final de cada período que se informa.

- b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

- c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

### 3. ENTORNO ECONÓMICO

#### Entorno económico

##### **Balanza comercial**

La Balanza Comercial registró un superávit de USD 89.2 millones al cierre del año 2017 resultado de una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y de un crecimiento de las exportaciones no petroleras.

##### **Balanza comercial petrolera**

La Balanza Comercial Petrolera, durante el año 2017, mostró un saldo favorable de USD 3,713.9 millones; superávit mayor en USD 744.8 millones si se compara con el resultado comercial obtenido en el año 2016 (USD 2,969.1 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo.

##### **Balanza comercial no petrolera**

La Balanza Comercial no Petrolera aumentó su déficit (110.5%) frente al valor registrado en el año 2016, al pasar de USD - 1,722.0 millones a USD - 3,624,7 millones.

##### **Exportaciones**

En el año 2017, las exportaciones totales petroleras y no petroleras alcanzaron USD 19,122.5 millones. En términos relativos fueron mayores en 13.8% (USD 2,324.8 millones) con relación al año 2016 (USD 16,797.7 millones).

##### **Exportaciones petroleras**

Las exportaciones petroleras, en volumen, durante los doce meses del año 2017 disminuyeron en -1.3% frente a lo registrado entre enero - diciembre de 2016, al pasar de 31,942 miles de toneladas métricas a 31,533 miles de toneladas métricas.

En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron un aumento de 26.6% (USD 1,454.4 millones), pasando de USD 5,459.2 millones a USD 6,913.6 millones. La variación del valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados, en periodos enero - diciembre 2016 y 2017 fue de 30.9% al pasar de USD 34.4 a USD 45.0

##### **Las exportaciones no petroleras**

Las exportaciones no petroleras registradas en el período enero - diciembre de 2017 fueron de USD 12,208.9 millones, monto superior en 7.7% (USD 870.4 millones) respecto a similar período del año de 2016, que fue de USD 11,338.5 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 3.6%, entre los dos periodos (de 9,863 a 10,217 miles de TM).

##### **Participación porcentual de los principales productos de exportación no petroleros**

Las participaciones porcentuales de los productos tradicionales y no tradicionales en las exportaciones no petroleras, registradas en el período enero - diciembre de 2017, fueron de 58.3% y 41.7%, respectivamente.

##### **Importaciones**

En el período enero - diciembre de 2017, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 19,033.2 millones, nivel superior en USD 3,482.6 millones en relación con las compras externas realizadas en enero - diciembre de 2016 (USD 15,550.6 millones), lo cual representó un aumento de 22.4%.

De acuerdo a la clasificación económica de los productos por uso o destino económico (CUODE), en el cuadro se aprecia que al comparar los periodos enero - diciembre de 2016 y de 2017, las importaciones en valor FOB, fueron mayores en los grupos de: bienes de consumo (30.8%), combustibles y lubricantes (27.8%), bienes de capital (18.8%); y, materias primas (18%); mientras que los productos diversos disminuyeron en (-13.3%). **Fuente:** Banco Central del Ecuador

### Tasa de desempleo

El desempleo tuvo una baja significativa al pasar de 5,2% en diciembre de 2016 a 4,6% en diciembre de 2017.

### Inflación

Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en el 2017, frente al 1,12% del 2016, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre del 2017, el país registró una inflación mensual de 0,18% en comparación al 0,16% del doceavo mes del año previo.

En el 2017, el mes con mayor inflación fue abril con 0,43% seguido de febrero con 0,20%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron junio con el -0,58% y noviembre con -0,27%.

### Canasta básica familiar

La canasta básica familiar en diciembre del 2017 alcanzó un valor de \$708,98, teniendo una restricción de \$8,98 que representa el 1,27% de la CBF, debido a que el ingreso mínimo mensual del hogar es de \$700.

### Canasta familiar vital

La canasta familiar vital en diciembre del 2017 alcanzó un valor de \$498,89 teniendo un superávit de \$ 201,11 que representa el 40,31% de las CFV, debido a que el ingreso mínimo mensual del hogar es de \$700.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

### Salario básico unificado

El salario básico unificado del año 2017 fue de \$ 375, monto que representa un incremento de \$ 9 con respecto al anterior año que fue de \$ 366.

Fuente: Ministerio del Trabajo.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Banco Pichincha	19,525	190,456
Banco Produbenco	2,071	24,032
Cooperativa Tuján	240	138
Banco de Pacífico	6,506	7,393
Banco Machala	3,687	5,416
<b>Total general</b>	<b>32,029</b>	<b>227,435</b>

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Cientes	211,553	306,578
Cientes por cobrar reconocimientos por ingresos	139,745	18,834
<b>Total general</b>	<b><u>351,298</u></b>	<b><u>325,412</u></b>

Detalle de clientes (a)

Nº	Cientes	Valor
1	Superdeporte S.A.	60,617
2	Nexsys del Ecuador	52,025
3	Soluciones Informáticas del Futuro SIFUTURO S.A.	22,000
4	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	20,265
5	Instituto Espacial Ecuatoriano	11,880
6	Ministerio de Turismo	11,097
7	Mundo Deportivo Medeport S.A.	9,176
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.	8,836
9	Equinox Ecuador S.A.	6,652
10	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa	5,068
11	Mixsports Cía. Ltda.	1,605
12	Administradora de Servicios y Actividades Profesionales	1,011
13	Calbaq S.A.	678
14	Coresolutions S.A.	527
15	Cargua García Alonso Patricio	116
	<b>Total general</b>	<b><u>211,553</u></b>

## PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

Descripción	Valor
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b><u>6,541</u></b>
Provisiones	1,253
Aplicaciones	-4,728
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b><u>3,066</u></b>
Provisiones	0
Aplicaciones	-950
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b><u>2,116</u></b>

#### 6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Iva en compras	925	37,952
Retención de Iva efectuadas	28,016	52,448
Retención de Renta efectuadas	52,400	64,795
<b>Total general</b>	<b>81,341</b>	<b>155,195</b>

#### 7. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Anticipo proveedores	2,800	2,202
Otras cuentas por cobrar	187	0
Cuentas por cobrar empleados	13,554	5,926
<b>Total general</b>	<b>16,541</b>	<b>8,128</b>

#### 8. **INVENTARIOS**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Inventario de mercadería	0	294,068
Inventario de mercadería stock	10,030	11,195
Inventario de mercadería software	0	41,233
<b>Total general</b>	<b>10,030</b>	<b>346,496</b>

**9. ACTIVO FIJO NETO**

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Ventas o Bajas	Saldo 31/12/2017
Muebles y enseres	21,909		-628	21,361
Equipos de computación	22,918	4,845		27,763
Vehículos y equipos de transporte	55,069			55,069
Propiedades de inversión	35,100			35,100
<b>Subtotal costo</b>	<b>135,076</b>	<b>4,845</b>	<b>-628</b>	<b>139,293</b>
<b>Depreciaciones</b>				
Muebles y enseres	7,405	2,563	-186	9,782
Equipos de computación	18,779	4,390		23,169
Vehículos y equipos de transporte	20,651	9,912		30,563
<b>Subtotal depreciaciones</b>	<b>46,835</b>	<b>16,865</b>	<b>-186</b>	<b>63,514</b>
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>88,241</b>	<b>-12,020</b>	<b>-442</b>	<b>75,779</b>

#### 10. OTROS ACTIVOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Garantía arriendo L/P	2,300	2,400
Inversiones en acciones Bitsoft	25,000	0
<b>Total general</b>	<b><u>27,300</u></b>	<b><u>2,400</u></b>

#### 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Proveedores nacionales	156,197	378,022
<b>Total general</b>	<b><u>156,197</u></b>	<b><u>378,022</u></b>

Detalle de proveedores:

Nº	Proveedores	Valor
1	Nexsys Del Ecuador	83,022
2	Inacorpsa Del Ecuador S.A.	36,892
3	Mantifast S.A.	13,025
4	Guevara Pablo Enrique	8,500
5	Licencias On Line Locom S.A.	3,243
6	Megasetec Mega Servicios Y Tecnología Cia. Ltda	2,651
7	Flexnet Del Ecuador Cia. Ltda.	2,342
8	Andrango Chilama Juan Carlos	1,860
9	Consulcell S.A.	1,514
10	Constitución C.A. Compañía De Seguros	1,223
11	Change Factor Consulting Services S.A. Changefa	690
12	Segarra Chinguercela María Sol	600
13	Otros proveedores	635
	<b>Total general</b>	<b><u>156,197</u></b>

## 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Impuesto a la renta	11,846	41,784
Impuesto diferido por pagar	4,182	4,182
Participación trabajadores	0	15,844
Sueldos, salarios, bonos comisiones	0	1,003
Vacaciones por pagar	0	2,682
Anticipo clientes varios	67,410	294,939
Dividendos por pagar Gencys Segarra	0	31,976
Dividendos por pagar Omar CalvoPiña	0	17,486
Otras cuentas por pagar	26,177	28,147
<b>Total general</b>	<b>109,615</b>	<b>438,043</b>

## 13. BENEFICIOS SOCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>2,989</b>	<b>1,839</b>	<b>4,829</b>
Provisiones	-28,049	-4,668	-32,717
Aplicaciones	27,349	4,964	32,312
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>2,289</b>	<b>2,135</b>	<b>4,424</b>
Provisiones	-25,849	-4,608	-30,457
Aplicaciones	25,832	5,078	30,910
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>2,272</b>	<b>2,605</b>	<b>4,877</b>

## 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

### a) Situación tributaria.-

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) **Pasivos por impuestos corrientes**

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar	11,846	44,406
Impuesto diferido por pagar	4,182	4,182
<b>Total general</b>	<b><u>16,028</u></b>	<b><u>48,588</u></b>

c) **Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2017 y 2016:

		2017	2016
	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-12,389</b>	<b>105,625</b>
<b>Menos:</b>	Participación trabajadores 15%	0	15,844
<b>Más:</b>	Gastos no deducibles	14,200	100,144
	Base imponible del impuesto a la renta	<b>1,811</b>	<b>189,926</b>
	<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>398</b>	<b>41,784</b>
	% impuesto	22%	22%
	<b>Saldo anticipo pendiente de pago</b>	<b>11,846</b>	<b>0</b>
<b>Menos:</b>	Retenciones en la fuente realizados en el ejercicio fiscal	33,925	33,265
	Credito tributario años anteriores	18,475	31,531
	<b>Saldo a favor</b>	<b><u>-40,554</u></b>	<b><u>-23,012</u></b>

**15. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Ventas diferidas	13,485	8,452
<b>Total general</b>	<b><u>13,485</u></b>	<b><u>8,452</u></b>

**16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Jubilación Patronal	20,948	17,596
Desahucio	14,605	13,404
<b>Total general</b>	<b><u>35,554</u></b>	<b><u>31,000</u></b>

**17. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asciende a USD 5.000 al 31 de diciembre del 2017. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 5.000 participaciones de valor nominal de USD 1,00 por participación.

**18. RESERVA LEGAL**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Reserva legal	3,524	3,524
<b>Total general</b>	<b><u>3,524</u></b>	<b><u>3,524</u></b>

**19. RESULTADOS AÑOS ANTERIORES**

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Utilidad año 2014	99,632	104,169
Utilidad año 2015	129,609	129,609
Utilidad año 2016	47,998	0
<b>Total general</b>	<b><u>277,239</u></b>	<b><u>233,778</u></b>

## 20. INGRESOS – COMPOSICIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Ventas hardware	937,147	1,236,858
Ventas software	558,908	751,872
Ventas servicio técnico	284,611	243,029
Comisión- bonos- incentivos	27,691	41,567
Apoyo eventos	1,491	117
Ventas servicio interno	153,598	272,076
Reconocimiento ingresos	120,910	18,834
Descuento en Ventas	11	0
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>2,084,367</b>	<b>2,564,353</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Intereses financieros	1,547	1,325
Utilidad venta de activos	628	0
Otros ingresos	3,324	32,934
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>5,499</b>	<b>34,259</b>
<b>Total general</b>	<b>2,089,866</b>	<b>2,598,612</b>

## 21. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2017	2016
<b>Costos</b>		
Costo de ventas hardware	543,403	835,352
Costos de Venta software	585,904	485,379
Otros costos de ventas	345,201	463,636
Costo de venta activos fijos	442	0
<b>Total costos</b>	<b>1,474,950</b>	<b>1,784,368</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos de administración	94,209	475,044
Gastos de ventas	533,095	291,202
<b>Total gastos</b>	<b>627,304</b>	<b>766,246</b>
<b>Total general</b>	<b>2,102,254</b>	<b>2,550,614</b>

## **22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

## **23. DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado a USD Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado a USD Seis millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y el informe Integral de Precios de Transferencia.

## **24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los informes de auditoría del 23 de abril del 2018 y la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

## **25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socio para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.